

ORDEN DEL DÍA
I PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
10 DE OCTUBRE DE 2024

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- APERTURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, PERIODO 2024-2027.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ, PARA LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I INCISO J, ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XVI Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN I DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

V.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ, PARA LA DESIGNACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I INCISO J, ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XVI Y ARTÍCULO 42 FRACCIÓN I DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

VI.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ, PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y TOMA DE PROTESTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I INCISO J Y ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XVI DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

VII.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBE LA INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN DE COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 25 FRACCIÓN I INCISO C, ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II Y ARTÍCULO 78 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

VIII.- SE INFORMA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ, QUE EXISTEN REPRESENTANTES DE LA AUDITORIA SUPERIOR H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA QUE PARTICIPEN COMO OBSERVADORES EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN II DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

IX.- ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIÓN III, ARTÍCULO 45 Y ARTÍCULO 46 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

X.- LEVANTAMIENTO DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA ENTREGA DEL EXPEDIENTE QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

XI.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ, PARA QUE SE TURNE EL EXPEDIENTE DE ENTREGA-RECEPCIÓN A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS, DEBIENDO ELABORAR UN INFORME DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES QUE SERÁ REMITIDO AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

XII.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ, PARA QUE SE LE AUTORICE SUSCRIBIR A NOMBRE Y CON AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y DEMÁS

ACTOS JURÍDICOS QUE SEAN NECESARIOS; DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN XV DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

XIII.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ, A EFECTO DE QUE SE INTEGRE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA POR LOS FUNCIONARIOS QUE SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 9 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, PROPONIENDO A LA LIC. MARÍA TERESA CERDA ROSAS PARA FUNGIR COMO PRESIDENTA DE SU CONSEJO DE ADMINISTRACION Y SU CORRESPONDIENTE TOMA DE PROTESTA.

XIV.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ, PARA EL EFECTO DE QUE SE INSTALE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 9 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO.

XV.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. JOSÉ DANIEL SÁMANO JIMÉNEZ, A EFECTO DE QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORICE Y ESTABLEZCA EL 8.33% COMO MÁXIMO DE SALARIO MENSUAL DE CADA INTEGRANTE DE ESTE CUERPO EDILICIO PARA QUE SE INTEGRE AL FONDO DE AHORRO PARA CADA UNO DE LOS EDILES, DEBIÉNDOSE PUBLICAR EL ACUERDO RESPECTIVO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40, 41 Y 42 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

XVI.- PRESENTACIÓN DE LOS TITULARES DESIGNADOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TOMA DE PROTESTA QUE CONFORMARAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XVII DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

XVII.- ASUNTOS GENERALES.

XVIII.- APROBACIÓN Y FIRMA DE LAS ACTAS 1 Y 2 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

XVIII.- CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.